

95293



partes principales, un resorte que forma la hembra del dispositivo, y un vástago de forma especial que forma el macho, colocándose ambas partes una sobre la puerta móvil y la otra sobre el marco de la misma, o parte móvil de ella, de forma que baste empujar el batiente de la puerta, para que el macho, se introduzca en la hembra venciendo la resistencia elástica del resorte, verificándose el cierre. Por el contrario, para efectuar la apertura, es necesario, girar el vástago, para que ofrezca ante los bordes del resorte otra superficie lisa y troncocónica que automáticamente se desliza hacia fuera por su misma forma, separándose ambas partes, lográndose la apertura.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del nuevo cierre, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la Fig. 1ª.- Vista en sección longitudinal del conjunto del dispositivo, en la posición de cerrado.

95293



40 En la Fig. 2ª detalle del vástago de cierre, en
alzado y visto por un plano perpendicular al de sección
de la figura anterior.

45 Según el ejemplo de ejecución representado, el
dispositivo de cierre que se preconiza, está constituí-
do por una pieza hembra -1- formada por una chapa de
elasticidad adecuada en la que se han doblado sus extre-
mos -2- para formar entre ambos unos labios -3- de des-
lizamiento suficiente próximos para que la introducción
del extremo -4- del vástago requiera una presión ade-
cuada.

50 Esta pieza -1-, se acopla al marco o parte inmó-
vil de la puerta, dejando hacia el interior las alas
-2- que forman el resorte, y dotando a dicho marco -5-
de un orificio de entrada que coincida ante la abertura
existente entre los labios de deslizamiento -3-.

55 Una segunda pieza -6- formada por un vástago que
en su extremo lleva una cabeza -7- espoleada en su pe-
riferia para su acción a mano, y con una ranura -8- en
su base superior, para acción por medio de una llave,
60 lleva en el extremo del vástago -6-, opuesto a la ca-
beza -7-, un terminal en forma troncocónica -8-, en el
que según planos opuestos diametralmente, se han efec-
tuado unos rebajes -9-, en forma de planos inclinados,
con el fin de que en estos rebajes se encaje el resor-
te formado por los labios -3-, cuando la posición del
65 vástago -6- es tal que dichos rebajes coinciden con
ellos.

95293



70 En el vástago -6- se ha previsto una arandela elástica -10-, con el fin de fijar entre ella y la cabeza -7- la puerta -11- a que se acople el cierre, y de lograr una estabilidad entre la parte fija y móvil de la puerta cuando ésta quede cerrada.

75 Organizado de esta forma el dispositivo de cierre, para cerrar, basta presionar sobre la puerta -11-, para que el vástago -6- se introduzca por la pieza hembra -1-, y la parte troncocónica -8- con su extremo abra los labios -3- hasta que coinciden éstos sobre los rebajes -9-, momento en que por la elasticidad de las alas -2- se cierran sobre el vástago, logrando la solidarización entre ambas piezas.

80 Para la apertura, se hace girar la cabeza -7- 90°, con lo cual, los rebajes -9- dejan de coincidir ante los labios -3- quedando entre éstos la zona troncocónica 8-, y por tanto resbala hacia el exterior impulsado por la propia presión del resorte formado por las alas -2- de la pieza -1-, quedando independizadas ambas piezas con lo cual queda abierta la puerta.

85 El giro de la cabeza -7-, puede verificarse a mano o bien por medio de una llave que se aplica en la ranura -8-, e incluso dando forma diferente a la cabeza -7-.

90 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

95 Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



95293

N O T A

100 El modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades característica de las siguientes:

REIVINDICACIONES
=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=:

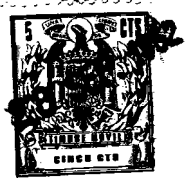
105 1ª.- Nuevo dispositivo de cierre rápido, caracterizado por estar constituido por dos piezas, una de ellas fija a la parte inmóvil de la puerta y la otra al batiente de la misma, constituyendo la primera la parte hembra del dispositivo y la segunda la parte macho, efectuándose el cierre por simple presión de una sobre otra, y la apertura por giro del macho, para hacer coincidir ante la presión de la hembra una zona troncocónica que resbala hacia el exterior independizándose ambas partes.

115 2ª.- Nuevo dispositivo de cierre rápido, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte hembra del mismo está formada por una chapa de material de suficiente elasticidad, y doblados sus laterales hacia el interior, hasta dejar sus bordes próximos entre sí formando los labios de deslizamiento para la pieza macho, sujetando entre ellos dicha pieza.

120 3ª.- Nuevo dispositivo de cierre rápido, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la parte macho del mismo está formado por un vástago cuyo extremo presenta una forma troncocónica, en la que se han efectuado rebajes diametralmente opuestos según planos inclinados a fin de dejar un estrechamiento en el que se alojan los labios de presión de la parte hembra solidarizando ambas piezas.

125

95293



130

4ª.- Nuevo dispositivo de cierre rápido, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto una cabeza en la parte superior del vástago, accionable a mano o por medio de llave adecuada, para giro del vástago con el fin de que presente ante los labios de presión de la parte hembra la zona troncocónica libre de rebajes, para que por deslizamiento pueda efectuarse la apertura del cierre.

135

5ª.- Nuevo dispositivo de cierre rápido, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto rodeando al vástago una arandela elástica, para fijar entre ella y la cabeza, la puerta a que se acople, y al mismo tiempo inmovilizar puerta y marco cuando se efectúe el cierre de la misma.

140

6ª.- NUEVO DISPOSITIVO DE CIERRE RAPIDO.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas, e ilustradas con los planos adjuntos.

145

Madrid, 28 de Septiembre de 1.962.-

V. B. UCHOA
D. P.



95002

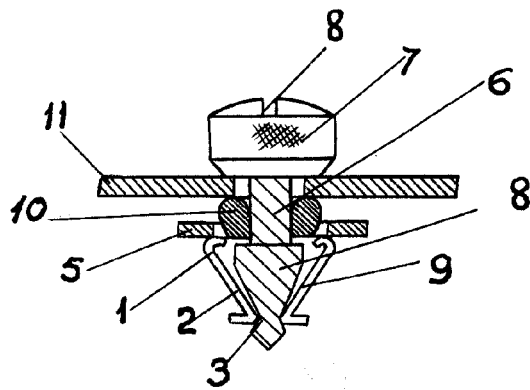


FIG 1

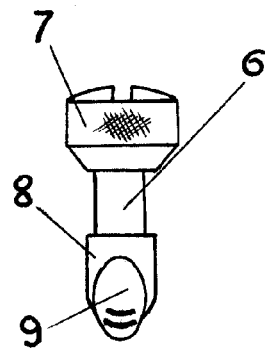
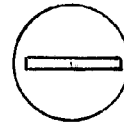


FIG 2



ESCALA VARIABLE
MADRID

28, Septiembre, 1962.-

J. CHOJA

D.P.